

FRAUDE E IMPROVISACIÓN EN EL GASTO MILITAR



ANÁLISIS
DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA
ESPAÑOL DEL AÑO 2016

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

INFORME
núm. 26

INFORME núm. 26

FRAUDE E IMPROVISACIÓN EN EL GASTO MILITAR

Análisis del presupuesto
de Defensa español
del año 2016

Pere Ortega
Xavier Bohigas

Centre Delàs d'Estudis per la Pau
Barcelona, octubre 2015

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU



Centre Delàs d'Estudis per la Pau
Carrer Erasme de Janer 8, entresol, despatx 9
08001 Barcelona
T. 93 441 19 47
www.centredelas.org
info@centredelas.org

Barcelona, octubre 2015

Grafismo: Fundació Tam-Tam
Portada: Airbus Military A400M

D.L.: B-19744-2010
ISSN: 2013-8032

INFORME FRAUDE E IMPROVISACIÓN EN EL GASTO MILITAR



núm. 26

Análisis del presupuesto de Defensa español del año 2016

ÍNDICE

1. PERSISTE EL ENGAÑO EN EL PRESUPUESTO DE DEFENSA	7
2. PRINCIPALES MAGNITUDES	11
3. LOS GRANDES ENGAÑOS	13
4. LAS NUEVAS INVERSIONES EN ARMAS	14
5. LA INVESTIGACIÓN MILITAR	17
5.1 Comparación de la I+D militar respecto a la I+D civil	19
6. CONCLUSIONES	20
6.1 Disminuir el estamento militar	20
6.2 El gasto militar, una pérdida de oportunidad	22
ANEXO	23

RESUMEN EJECUTIVO

El Centre Delàs d'Estudis per la Pau, cada año, tras la presentación de la propuesta de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), analiza el gasto militar español para conocer con la mayor exactitud el gasto real que el Gobierno dedica a la defensa.

Según los datos facilitados por el propio Ministerio de Defensa en el desarrollo de su presupuesto, el gasto militar real de España de este año 2015, a fecha de julio, fue superior en un 121% al presupuesto aprobado inicialmente. Entonces no cabe la menor duda de que el gasto militar del Estado se encuentra minusvalorado en algunas partidas que, durante el ejercicio y de acuerdo con las necesidades de gasto, se ven ampliadas. Además, existen partidas inequívocamente militares que se encuentran repartidas, cuando no camufladas entre otros ministerios. Estas prácticas son habituales todos los años y obedecen a un objetivo: esconder a la opinión pública el gasto militar real, y de paso también al Congreso de Diputados y al Senado, que aprueban unas cuentas muy inferiores al presupuesto real militar. Estas malas prácticas tienen especial relevancia en dos importantes partidas: la adquisición de grandes programas de armamento y las misiones de intervención militar en el exterior.

Esta falta de transparencia en el gasto militar tiene su mayor enjundia en el ámbito de la adquisición de armamento, en especial en los denominados Programas Especiales de Armamento (PEA), puesto que su enorme coste, 37.000 millones de euros, los han convertido en una "burbuja armamentista", que tiene endeudado e hipotecado al Ministerio de Defensa y por extensión al Estado con una deuda que ronda los 30.000 millones. Unos programas que se iniciaron a mediados del decenio de 1990 y que aún hoy continúan recibiendo ayudas en I+D.

La segunda partida que amaga el gasto real en defensa es la destinada a las misiones militares en el exterior, pues a sabiendas que esas intervenciones ocasionan un gasto que ronda los 700 millones, se presupuestan con 14,3 millones, para después durante el ejercicio traspasarles nuevos recursos.

El presupuesto inicial para el año 2016 no difiere del ejecutado en 2015, y en ese sentido es continuista. Además, por la premura y fechas insólitas en que se presentó, en agosto, tiene un carácter de improvisación que lo convierte en electoralista, pues las elecciones generales del Estado están previstas para el mes de diciembre, y el partido de Gobierno, el Partido Popular, los ha presentado como unos presupuestos "sociales", porque tras años de recortes propone que el gasto social aumente un 3,8%, y la inversión y el salario de los funcionarios un 1%.

Pero además de electoralistas, continuistas e improvisados, también son regresivos en lo social. Regresivos, porque se anuncia que en 2016 bajarán los impuestos de capital a sociedades, cuando en junio de 2015 ya se había rebajado el IRPF y,

La improvisación y engaño se denota ante el estirón de orejas que la Comisión Europea hizo a España al revisar la propuesta de presupuesto 2016, que se desviará en siete décimas y alcanzará los 7.000 millones de euros

de nuevo, aunque no se refleja en el presupuesto, se anuncia otra nueva rebaja del IRPF. También, porque aunque aumente el gasto social, las rentas de trabajo continúan siendo las que más deben soportar las cargas impositivas, mientras que las de capital siguen disminuyendo. Tomando como base la propuesta de 2016, los principales ministerios de gasto social desde 2008 han retrocedido: Educación, un 15,3%; Sanidad, un 9,7%; Fomento del Trabajo, un 32%; las aportaciones a I+D, un 24,5%, y la inversión en infraestructuras, un 59,2%. Mientras que el gasto militar en su totalidad ha disminuido un 17,6%. Entonces, se puede asegurar que Defensa ha sido un ministerio privilegiado frente a los ministerios sociales o los destinados al desarrollo y creación de empleo.

La improvisación y engaño se denota ante el estirón de orejas que la Comisión Europea realizó a España al revisar la propuesta de presupuesto 2016, avisando que el déficit previsto para 2015 era de 4,2%, y que éste alcanzará el 4,5% y será de 3.000 millones; y que el presupuesto para 2016, se desviará en siete décimas y alcanzará los 7.000 millones. Añadiendo que el próximo gobierno que salga de las elecciones previstas para el 20/12/2015 se verá obligado a modificar el presupuesto. Esto es lo que venimos alertando desde el Centro Delàs, que sin duda se trata de engaños en el gasto militar que contribuyen al aumento del déficit público del Estado español.

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. El gasto militar inicial de España (años 2015/2016)	8
Tabla 2. Principales indicadores del gasto militar en España	9
Tabla 3. Políticas de Gasto 2008-2016	10
Tabla 4. Distribución Presupuesto inicial consolidado Ministerio Defensa 2015-2016	11
Tabla 5. Plantilla personal Ministerio de Defensa 2015	12
Tabla 6. Incrementos del Presupuesto Ministerio Defensa 2012-2016	14
Tabla 7. Investigación militar	19
Tabla 8. Proyectos	19
Gráfico 1. Pocercentage dismunución políticas de gasto 2008-2016	10
Gráfico 2. Distribución presupuesto inicial Ministerio de Defensa 2016	11
Gráfico 3. Incremento del presupuesto del Ministerio de Defensa 2016	14
Gráfico 4. Previsión de gastos correspondientes a algunos programas de I+D, según los PGE 2016	20

ANEXO

Tabla 1. Presupuesto militar inicial 2007-2016	23
Tabla 2. Presupuesto Ministerio de Defensa Inicial/Liquidado 2007-2016	25
Tabla 3. Gasto inicial y liquidado de Fuerzas Militares en el exterior	26
Tabla 4. Programas Especiales de Armamentos vigentes 2015	26
Tabla 5. I+D Militar en España 1992-2016	27
Gráfico 1. Evolución del gasto militar español 2007-2016	24
Gráfico 2. Presupuesto Ministerio Defensa inicial/liquidado 2007-2016	25
Gráfico 3. I+D Total/I+D Militar 1992-2016	27

El gasto militar real de España, todos los años, supera desde más de un 105% (año 2007), a un 121% (año 2015) al del Ministerio de Defensa

Esta práctica es habitual todos los años y obedece al objetivo de esconder el gasto militar real en Defensa

1. PERSISTE EL ENGAÑO EN EL PRESUPUESTO DE DEFENSA

Para realizar el análisis del presupuesto de Defensa del Estado español, en el Centro Delàs recurrimos a cuatro fuentes con criterios diferenciados:

- El presupuesto del Ministerio de Defensa del Presupuesto General de Estado;
- El criterio que aconseja la OTAN a los países miembros de la organización, que incluye todas aquellas partidas que tienen que ver con la defensa pero que por razones diferentes se encuentran repartidas por otros ministerios, como es el caso español;
- El propio criterio del Centro Delàs, que incluye el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y los intereses de la Deuda Pública en proporción al total de gasto militar;
- La diferencia entre el gasto inicial aprobado del Ministerio de Defensa y el liquidado a final de año, y que siempre resulta ser superior.

Según estos cuatro criterios, el gasto militar real de España, todos los años, supera desde más de un 105% (año 2007), a un 121% (año 2015), al del Ministerio de Defensa aprobado al inicio del ejercicio. Esto es así porque el gasto militar en España se encuentra repartido entre diversos ministerios y, en algunos casos, importantes partidas de gasto consignadas con importes ínfimos, que después, durante el transcurso del año, son suplementadas con más recursos. Esta práctica es habitual todos los años y obedece al objetivo de esconder el gasto militar real en Defensa. Así, cuando se presenta el presupuesto del Ministerio de Defensa y se compara con otros ministerios, especialmente los destinados a gasto social, el aumento o disminución del de Defensa respecto a éstos no es muy diferente. Es una manera de esconder a la opinión pública y también a la oposición política en el Congreso de Diputados y en el Senado el gasto militar real.

Estas prácticas, en la propuesta del presupuesto de Defensa del próximo año 2016, se vuelven a repetir. Así, se nos dice que como estamos saliendo de la crisis es posible aumentar el presupuesto de todos los ministerios, entre ellos el del Ministerio de Defensa, que se incrementará en un 3,5%. Con lo cual se pretende dar la impresión de que el Gobierno dedica una especial atención al ámbito militar. Pero en cambio la realidad es otra. El presupuesto de este Ministerio no aumentará un 3,5% respecto a 2015, como recoge el informe del Gobierno y repiten los medios de comunicación, sino tan sólo un 0,35% y alcanzará 5.787,89 millones; y si se le añaden los Organismos Autónomos de Defensa será de un 0,66%, hasta los 6.899,22 millones. Pero si seguimos las directrices de la OTAN, de cómo se debe hacer el cálculo del gasto militar de los países miembro, entonces disminuye un 0,14% respecto a 2015. Esto es así porque las partidas militares repartidas por otros ministerios son inferiores a 2015, como la I+D militar que surge desde el Ministerio de Industria, las clases pasivas militares (Seguridad Social), o los gastos militares en organismos multilaterales como la OTAN, que dependen del Ministerio de Exteriores; mientras que aumentan ligeramente la mutua militar ISFAS o la Guardia Civil (Ministerio de Interior), cuerpo que aunque

El gasto militar total es de 17.465 millones de euros

tiene misiones civiles (tráfico) se mantiene como una fuerza paramilitar y se rige por la ordenanza militar.

En cambio, si seguimos el criterio establecido por nuestro Centro, donde añadimos el presupuesto del CNI, un organismo donde su jefe es un militar así como lo son el 60% de su personal, que anteriormente dependía de Defensa pero que hoy se ha adscrito a la Presidencia del Gobierno y, también, los intereses de la Deuda Pública en proporción al total del gasto militar; y, por último, la diferencia del gasto militar inicial del Ministerio de Defensa con el liquidado a final de año. Entonces, el gasto militar total es de 17.465 millones, tan solo un 0,11% más que en 2015, con lo cual el presupuesto militar para el año 2016 es continuista respecto del actual, con un escaso incremento. Pero eso no quiere decir que no camufle engaños; el principal, que el gasto militar final es un 121% superior al presupuesto del Ministerio de Defensa que es de 6.899,22 millones (Tabla 1).

Tabla 1. El gasto militar inicial de España (años 2015/2016)

(en millones de euros corrientes)

Conceptos	Año 2015	Año 2016	2015/2016	
Ministerio de Defensa	5.767,72	5.787,89	0,35%	aumenta
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.086,13	1.111,33		aumenta
Total Ministerio de Defensa	6.853,85	6.899,22	0,66%	aumenta
Clases pasivas militares	3.294,96	3.268,34		disminuye
ISFAS (otros ministerios)	600,33	624,12		aumenta
Guardia Civil (Ministerio del Interior)	2.620,17	2.654,93		aumenta
Créditos I+D (Ministerio de Industria)	563,92	468,14	-16,98%	disminuye
Organismos militares internacionales (Ministerio de Exteriores)	13,50	13,10		disminuye
Total Defensa criterio OTAN	13.946,73	13.927,85	-0,14%	disminuye
Centro Nacional de Inteligencia (Ministerio de Presidencia)	223,68	240,98		aumenta
Intereses de la Deuda Pública	1.120,14	1.089,42		disminuye
Total gasto militar inicial	15.290,55	15.258,25	-0,21%	disminuye
Diferencia inicial/liquidado	2.154,35	2.206,75	*	aumenta
TOTAL GASTO MILITAR FINAL	17.444,90	17.465,00	0,11%	alcanzará los 19.000
Gasto militar final/PIB	1,62%	1,57%		> 1,6%
Gasto militar inicial/Presupuesto total Estado	3,84%	4,00%		> 4%

* Estimación calculada como mediana del período 2012-2015
Elaboración propia. Fuente: Presupuestos Generales del Estado

Este gasto militar representa el 1,57% del PIB previsto para 2016 y es el 4% del total del presupuesto. Un gasto diario de 47,8 millones y que dividido por el número de habitantes es de 376 euros, cuantía que aporta cada ciudadano al año para el mantenimiento de las fuerzas armadas (Tabla 2).

El presupuesto de Defensa es aprobado en su inicio con el engaño de que algunas partidas están minusvaloradas de manera deliberada

Tabla 2. Principales Indicadores del gasto militar en España
(presupuesto inicial en euros corrientes)

Indicadores	2015	2016
Gasto militar diario	47,79 millones	47,84 millones
Gasto militar anual por habitante	373,35 €	376,10 €
Gasto militar / PIB	1,62%	1,57%
Gasto militar / presupuesto total	3,84%	4,00%
Variación gasto militar final	1,69%	0,11%
Inversiones militares	1.117,82 millones	1.010,37 millones
Inversiones militares / total de Inversiones	8,53%	7,64%
Variación inversiones militares año anterior	24,11%	-10,64
I+D militar total	726,92 millones	632,02 millones
I+D militar / I+D total	11,36%	9,83%
Variación I+D militar año anterior	43,51%	-13,05

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

La llegada de la crisis en 2008 supuso un recorte en el gasto de todos los ministerios, alcanzando también a Defensa, que ha visto como disminuía su presupuesto de manera importante. En una perspectiva de diez años (2007/2016), el gasto de éste ministerio se redujo un 38,8%, pero en cambio, si seguimos el criterio establecido por nuestro Centro, entonces la disminución en diez años se redujo un 12,6% (Anexo Tabla 1 y Gráfico 5). Esto es debido a un factor determinante ya indicado, que el presupuesto de Defensa es aprobado en su inicio con el engaño de que algunas partidas están minusvaloradas de manera deliberada, para luego durante el transcurso del ejercicio ser suplementadas. Así nos encontramos que la liquidación del presupuesto de Defensa varía del orden de un 17% en 2007, antes de la llegada de la crisis; en cambio, en los últimos cuatro años en que los recortes han sido muy profundos, la media de la liquidación del presupuesto de Defensa es un 31% superior al inicial (Anexo Tabla 2 y Gráfico 6).

Pero para ser exactos, si se tienen en cuenta las principales políticas de gasto social (Educación y Sanidad), o de Desarrollo y Creación de Empleo (Fomento del Trabajo, Infraestructuras, Investigación Civil) o Cultura, entonces el gasto en Defensa se ve muy privilegiado respecto a esas políticas (Tabla 3 y Gráfico 1), y se puede observar como el fomento del trabajo se ha disminuido un 32%, la inversión pública en infraestructuras, un 59%, y la investigación, un 24,5%. Tres ámbitos importantes para el desarrollo de la economía y la creación de empleo. Mientras que el gasto real en Defensa disminuye un 17%. Unos presupuestos, que en ese sentido son regresivos en lo social, porque se anuncia que en 2016 bajarán los impuestos de capital a sociedades, cuando en junio de 2015 ya se había rebajado el IRPF y, de nuevo, aunque no se refleja en el presupuesto, se anuncia otra nueva rebaja del IRPF. También, porque aunque aumente el gasto social, las rentas de trabajo continúan siendo las que más deben soportar las cargas impositivas, mientras que las de capital siguen disminuyendo.

Unos presupuestos que en ese sentido son regresivos en lo social porque se anuncia que en 2016 bajarán los impuestos de capital a sociedades

La improvisación y engaño que rodean los presupuestos del Estado para 2016 se puso en evidencia ante la advertencia de la Comisión Europea

La improvisación y engaño que rodean los presupuestos del Estado para 2016 se puso en evidencia ante la advertencia que la Comisión Europea propinó a España al revisar las cuentas presentadas.¹ La CE advirtió que las cuentas del presupuesto de 2016 se desviarán en siete décimas y alcanzarán los 7.000 millones. Añadiendo que el próximo gobierno que salga de las elecciones de diciembre de 2015 se verá obligado a modificar el presupuesto. Añadiendo que esto también se producirá en 2015, advirtiendo que el déficit previsto no será del 4,2%, sino del 4,5% y alcanzará a 3.000 millones.

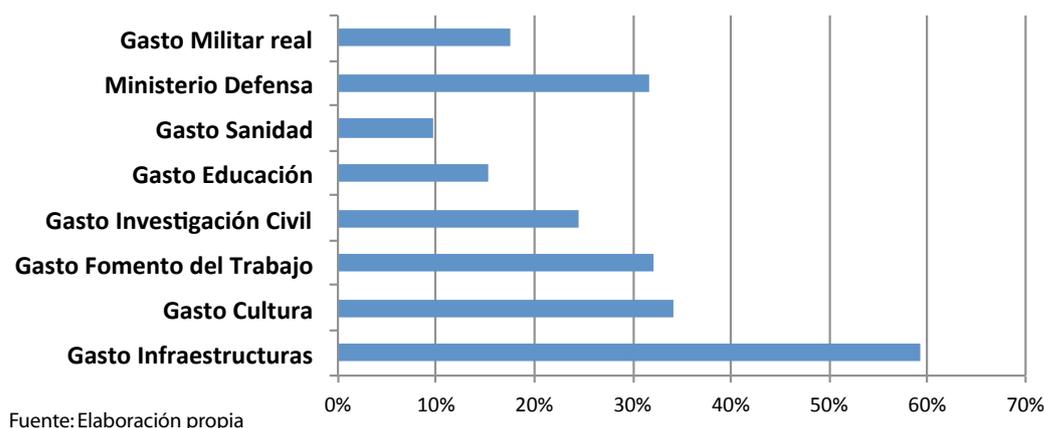
Esto es lo que venimos alertando desde el Centro Delàs que, en el caso del gasto militar, se trata de engaños que conducen al aumento del déficit público del Estado español.

Tabla 3. Políticas de Gasto 2008-2016 (en millones de euros corrientes)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Disminución 2008-2016
Gato Fomento del Trabajo	7.684	7.584	7.751	7.329	5.765	3.772	4.073	4.746	5.214	32%
Gasto Sanidad	4.434	4.623	4.635	4.264	3.976	3.856	3.840	3.861	4.002	10%
Gasto Educación	2.933	2.988	3.092	2.843	2.220	1.945	2.150	2.273	2.484	15%
Gasto Cultura	1.220	1.284	1.199	1.104	942	722	716	749	803	34%
Gasto Infraestructuras	14.690	13.177	14.325	8.859	6.901	5.966	5.452	6.141	5.983	59%
Gasto Investigación Civil	7.677	8.203	8.088	7.576	5.629	5.562	5.633	5.668	5.793	25%
Ministerio Defensa	10.091	9.726	9.154	8.560	7.411	6.913	6.776	6.853	6.899	32%
Total Gasto Militar	20.587	19.770	19.233	18.409	18.819	17.135	16.527	16.883	16.955	18%

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado

Gráfico 1. Porcentaje disminución políticas de gasto 2008-2016



1. *Expansión*, 06/10/2015

2. PRINCIPALES MAGNITUDES

Si se observa el gasto por capítulos del presupuesto del Ministerio de Defensa, al igual que en años anteriores el capítulo 1 destinado a salarios de personal se lleva la mayor parte, el 65,6% del total, y representa un aumento del 0,53% respecto a 2015 (Tabla 4 y Gráfico 2). Un aumento con el que se pretende aumentar el 1% el salario de todo el personal del Ministerio. Este personal, en la línea continuista del presupuesto de Defensa, es similar a la de 2015 y se cifra en 123.000 efectivos el total de las fuerzas armadas, 79.000 de los cuales son tropa y marinería, y el resto son los oficiales con mando, además de las 34.554 personas que se hacen cargo de los aspectos de gestión administrativa del Ministerio. Una cifra lejana a la establecida en la Ley 39/2007 que establecía un máximo de 140.000 efectivos, número que la grave crisis aparecida en 2008, que hoy continúa vigente, ha impedido alcanzar. Así, en 2015, no se han superado los 121.848 efectivos entre tropa y mando. Aunque para el próximo año se prevé contratar 3.450 plazas de tropa y marinería. Tarea harto difícil considerando el escaso aumento en el capítulo de personal del presupuesto.

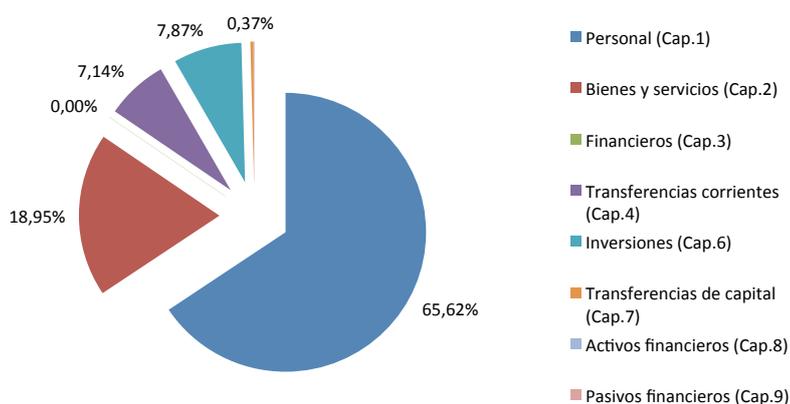
Se cifra en 123.000 efectivos el total de las fuerzas armadas, 79.000 de los cuales son tropa y marinería, y el resto, los oficiales con mando. Cifra lejana a la establecida en la Ley 39/2007 que establecía un máximo de 140.000 efectivos

Tabla 4. Distribución Presupuesto inicial consolidado Ministerio Defensa 2015-2016 (en millones de euros corrientes)

Conceptos	2015	2016	Variación	% Total
Personal (Cap. 1)	4.503,12	4.527,40	0,53%	65,62%
Bienes y servicios (Cap. 2)	1.280,95	1.307,66	2,04%	18,95%
Financieros (Cap. 3)	0,11	0,11	0,00%	0,00%
Transferencias corrientes (Cap. 4)	486,65	492,67	1,22%	7,14%
Inversiones (Cap. 6)	553,90	542,23	-2,15%	7,87%
Transferencias de capital (Cap. 7)	25,32	25,51	0,80%	0,37%
Activos financieros (Cap. 8)	3,62	3,46	-0,70%	0,05%
Pasivos financieros (Cap. 9)	0,18	0,18	0,00%	0,00%
Total Defensa	6.853,85	6.899,22	0,66%	

Elaboración propia. Fuente: Presupuestos Generales del Estado

Gráfico 2. Distribución presupuesto inicial Ministerio de Defensa 2016



Fuente: Elaboración propia

La existencia desproporcionada de altos mandos respecto a los efectivos de tropa y marinería, se evidencia en que hay 231 con el rango de generales y almirantes, 15.252 oficiales y 28.026 suboficiales

En las fuerzas armadas españolas se debe destacar la desproporción de altos mandos respecto a los efectivos de tropa y marinería. En el Informe de Estadística del Personal Militar de Carrera de las FAS de junio 2015,² se indica la existencia de 231 con el rango de generales y almirantes, 15.252 oficiales y 28.026 suboficiales. Obsérvese la desproporción frente a la Guardia Civil, que para 67.131 efectivos tiene 34 generales (uno por cada 1.974 efectivos), mientras que las fuerzas armadas tienen 231 generales (uno por cada 342 soldados) (Tabla 5).

Tabla 5. Plantilla personal Ministerio de Defensa 2015

Generales y almirantes	231
Oficiales	15.252
Suboficiales	28.026
Tropa y marinería	79.000
Total fuerzas armadas	122.509
Empleados civiles	34.554
Total personal Ministerio de Defensa	157.063

Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Defensa

Un número de fuerzas armadas, 123.000 efectivos, desmesurado si tenemos en cuenta, que el propio JEMAD (Jefatura del Estado Mayor de Defensa), en enero de 2014, elaboró un informe presentado por el propio ministro Pedro Morenés, que establecía un núcleo de fuerzas para hacer frente a cualquier emergencia constituido por 27.000 efectivos, 15.000 como fuerzas de contingencia para acción rápida y 12.000 para la seguridad y vigilancia marítima del territorio. Dejando 40.000 efectivos como un fondo de reserva en el "banquillo" para actuaciones en caso de necesidades de mayor envergadura; y finalmente 53.000 como fuerza de apoyo en cuarteles. Es sobre estos últimos que se piensa ir aplicando las reducciones de personal.

Como se puede observar, la debilidad en los recursos disponibles obliga a que el JEMAD considere que con 27.000 efectivos se puede hacer frente a las necesidades más perentorias, con lo cual quedan en entredicho los 123.000 de que se dispone. En este sentido, el propio ministro Morenés dispone de un estudio interno del Ministerio en el que se propone una reducción de 15.000 efectivos, que algunos medios han ampliado a 40.000.

Solo para indicar cómo se están reestructurando las fuerzas armadas de múltiples países de nuestro entorno, y aliados de España en la OTAN, la reducción del número de efectivos es una realidad. Por ejemplo: Estados Unidos ha reducido 130.000 efectivos entre 2014 y 2015; Francia propone reducir un 50% sus efectivos y pasar de 200.000 a 100.000 para 2020; Italia, 33.000 hasta 2024; 20.000 pretende eliminar el Reino Unido para 2020, y Alemania ya disminuyó 40.000 en 2014.

Estados Unidos ha reducido 130.000 efectivos entre 2014 y 2015; Francia propone reducir un 50% sus efectivos y pasar de 200.000 a 100.000 para 2020; Italia, 33.000 hasta 2024; 20.000 pretende eliminar el Reino Unido para 2020, y Alemania ya disminuyó 40.000 en 2014

El capítulo 2, dedicado al mantenimiento de los servicios, dispondrá del 18,9% del total del presupuesto y quedará en 1.307 millones. Un importe abiertamente insuficiente para mantener operativos los 123.000 efectivos de las fuerzas armadas. De ahí que se confine a 53.000 efectivos en acuartelamientos, y la mayor parte de los grandes armamentos (buques, blindados, cazabombarderos, helicópteros) de que se dispone tampoco estén operativos. Algunos ejemplos, la mayoría de los 239 blindados Leopard y los 212 Pizarro están resguardados en depósitos con especiales medidas de mantenimiento, encima de palés y con temperatura controlada para impedir su deterioro y oxidación; o buena parte de los aviones de combate y helicópteros tienen muy reducidas sus horas de vuelo, lo mismo ocurre con parte de los buques de la Armada.

2. <http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/busqueda-avanzada?busqueda=personal%20militar&origen=>

El capítulo 4, dedicado a transferencias, está dotado de 492,6 millones, un 7,1% del presupuesto, una cifra algo inferior a 2015. Como su nombre indica se destina a enviar recursos a diferentes ámbitos, al Invied (Instituto de la Vivienda) e instalaciones deportivas para los mandos militares, 43,4 millones; las transferencias a organizaciones internacionales, 76,7 millones; y las transferencias para la formación de personal en centros universitarios de defensa, 16,6 millones; por último, para asistencia sanitaria militar, 204,5 millones.

Las inversiones, capítulo 6, destinadas a infraestructuras y especialmente a la adquisición de armamento, disponen de 542,2 millones, un 7,8% del presupuesto, que disminuye un 10,6% respecto al del año 2015. Aunque como inversión también deben considerarse las aportaciones de I+D que provienen del Ministerio de Industria, Programa 464-B, que en 2016 cuenta con 468,14 millones (analizados en el apartado dedicado a I+D militar, sobre todo cuando esa cuantía bien puede considerarse como aportaciones o ayudas a cuenta de las armas en ejecución, y en ese sentido otro engaño, pues en lugar de ser recursos para investigación son prepagos de los grandes programas de armamento.

Hasta aquí lo que dicen las grandes cifras del gasto militar de 2016. Pero volviendo al por qué el incremento en gasto es tan escaso, un 0,11%, entonces es cuando se descubren las mentiras, o mejor dicho, las trampas que esconde el gasto real de la Defensa en nuestro Estado, y entonces no sube un 3,5% como se anunció en la presentación de los presupuestos; tampoco un 0,11% como indica el análisis de nuestro Centro (Tabla 1), sino que será no inferior a un 30%.

3. LOS GRANDES ENGAÑOS

Las grandes partidas que esconden el gasto real de la Defensa son básicamente dos. El pago de las armas de los diecinueve Programas Especiales de Armamento (PEA), que se llevará a cabo, como en años anteriores, como anunció el secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles, en la Comisión de Presupuestos,³ con un crédito extraordinario que superará los 1.000 millones de euros, cuando en la propuesta de presupuesto se consignan tan solo 6,8 millones. La segunda partida que esconde el gasto real son las misiones en el exterior, en las que se consignan 14,3 millones, y en abril de 2015 ya se llevan incorporados 710,2 millones, que sin duda aumentarán a final de año. (Tabla 3 del Anexo).

Pero esto mismo hay que hacerlo extensible a otras partidas. En el presupuesto de Defensa de este año 2015, en junio ya se han incorporado 2.154 millones, un 31% sobre el presupuesto inicial del Ministerio, y a finales de año seguro que serán más. Las partidas más significativas son las ya indicadas del pago en armamento y la de misiones en el exterior, además de las ventas de patrimonio del Ministerio. Cada año se permite que Defensa enajene terrenos, viviendas militares y cuarteles, y que incorpore esos ingresos en su presupuesto para gasto ordinario. Este año, de momento, por un valor de 200,8 millones. No hay que olvidar que Defensa era - hoy quizás no, pues lleva quince años vendiendo patrimonio - el Ministerio con mayor patrimonio del Estado y se le ha permitido pasarlo a manos privadas (Apartado "Generados por ingresos propios" Tabla 6).

3. Congreso de Diputados, Comisiones núm. 882, de 20/08/2015

Las inversiones, capítulo 6, destinadas a infraestructuras y especialmente a la adquisición de armamentos, disponen de 542,2 millones

Se descubren las mentiras, o mejor dicho, las trampas que esconde el gasto real de la Defensa

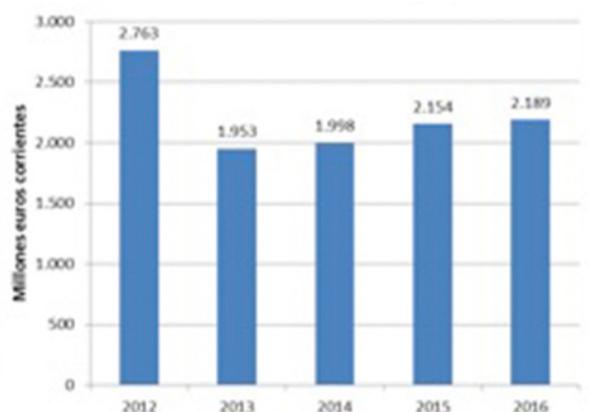
Las grandes partidas que esconden el gasto real de la Defensa son básicamente dos. El pago de las armas de los diecinueve Programas Especiales de Armamento y las misiones en el exterior

Tabla 6. Incrementos del Presupuesto Ministerio Defensa 2012-2016
(en millones de euros corrientes)

Años	2012	2013	2014	2015*	Previsión 2016***
Créditos extraordinarios	1.782,77	879,48	927,74	920,40	1.100
Partidas ampliables	753,08	782,47	733,94	959,74	807
Transferencias	2,16	55,17	77,25	15,96	37
Generados por ingresos propios	192,31	213,10	211,95	206,80	206
Organismos Autónomos	13,18	22,65	47,48	47,78	33
Otros	19,23			3,67	6
Total	2.762,73	1.952,87	1.998,36	2.154,35	2.189

* La modificaciones de 2015 son provisionales; ** Anunciado por el Gobierno; *** Media de los últimos cuatro años
Elaboración propia. Fuente: Presupuestos Generales del Estado

Gráfico 3. Incremento del presupuesto del Ministerio de Defensa 2016



Fuente: Elaboración propia

Desde luego la ampliación más significativa es la de los créditos extraordinarios que en cuatro años han acumulado 4.510,3 millones para hacer frente al pago de los PEA.

4. LAS NUEVAS INVERSIONES EN ARMAS

Pero de todas esas trampas, la que más debería preocupar a la oposición política y a la opinión pública es la destinada a nuevos armamentos, pues ahí radica el mayor escándalo presupuestario por las enormes deudas que acumula, lo que hemos venido a llamar la "burbuja armamentística". Recordemos que al finalizar la legislatura de Rodríguez Zapatero, en 2011, el entonces secretario de Defensa, Constantino Méndez, en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso,⁴ declaró que el Ministerio atravesaba una situación crítica pues se adeudaban por los PEA 26.692 millones, añadiendo que no quedaba otro remedio que renegociar los pagos con las empresas militares, haciendo una proyección de gasto de 36.876 millones € para el año 2015 (Tabla 4 del Anexo).

De esa cifra, después se han hecho diversas reprogramaciones por el actual equipo del Ministerio de Defensa. Rebajándola primero en mayo de 2013 a 29.500

De todas esas trampas, la que más debería preocupar a la oposición política y a la opinión pública es la destinada a nuevos armamentos

4. Congreso de Diputados, Comisión de Defensa, de 06/10/2011

millones,⁵ que posteriormente, de manera inexplicable, ha ido disminuyendo. Así, el nuevo secretario de Defensa (SEDEF) llevó a cabo una reprogramación de algunos de los PEA en 2013, allí se indicaban 8.000 millones pendientes de financiar y 15.000 millones correspondían a los anticipos entregados por el Ministerio de Industria a las empresas en concepto de I+D a cero interés a retornar en 20 años,⁶ y se rebajaba la deuda de nuevo de los PEA a 26.000 millones, mediante una suposición, o engaño, algunos de esos grandes programas de armas se preveía exportarlos (13 aviones A400M) y atrasar la fabricación de 15 aviones de combate EF-2000.

El gran problema que tiene Defensa es como devolver los hoy 15.000 M€ prestados a las industrias de armas como anticipos desde el Ministerio de Industria. Según las empresas cuando entregan las armas les descuentan los créditos concedidos, pero en cambio Defensa no devuelve el préstamo al Tesoro. Un lio contable que no saben cómo resolver, pues si se condonan esos 15.000 millones pasarán a formar parte del déficit público, que es tanto como incumplir el déficit 2,8% marcado por la Comisión Europea para España.

En la presentación de los presupuestos de 2016, según el SEDEF, Pedro Argüelles anunció que desde su llegada a Defensa se han abonado 3.542 millones de los PEA.⁷ Entonces, según nuestro cálculo, aún se adeudan alrededor de 30.000 millones.

Cabe recordar que fue Pedro Morenés, el actual ministro de Defensa, quien puso en marcha los PEA siendo secretario de Estado de Defensa del ministerio que presidía Eduardo Serra durante la etapa de José María Aznar como presidente del Gobierno, y posteriormente, en 1996, también fue secretario de Estado de Ciencia y Tecnología de 2002 a 2004. Como es sabido, Pedro Morenés tiene un largo currículum ocupando distintos cargos ejecutivos en la industria de armamento: desde 2005 hasta su toma de posesión en 2011 ha sido consejero de Instalaza, empresa fabricante de municiones y bombas, entre otras, minas y bombas racimo, hoy prohibidas en España, cargo que compatibilizó con el de presidente ejecutivo de la empresa de misiles MBDA. También de KuitVer Estudios S.L., especializada en I+D militar, y fue presidente y consejero de la empresa de seguridad privada Secur Ibérica, la empresa contratada para custodiar los atuneros en el océano Índico en la Operación Atalanta. Morenés nombró como secretario de Defensa del actual gobierno a Pedro Argüelles, quien hasta su nombramiento dirigía la filial española de la empresa militar estadounidense Boeing, que suministra diversos aviones, entre otros EF-18 y helicópteros Chinook a las fuerzas armadas españolas. Es decir, dos personas con fuertes vínculos con las empresas militares y por tanto favorables a la expansión de este sector industrial.

Volviendo a Constantino Méndez, en la Comisión de octubre de 2011,⁸ pronunció una frase que ha quedado para la historia como clarificadora de los PEA: "No deberíamos haber adquirido sistemas que no vamos a usar, para escenarios de confrontación que no existen y con un dinero que no teníamos entonces ni ahora". Es decir, se habían puesto en marcha unos programas de armas que no obedecían al interés de la defensa nacional, que no contaron con la aprobación de los altos mandos, como así lo han corroborado en diversos mentideros algunos de ellos. Y, por tanto, sólo obedecían a intereses políticos de ayuda a las grandes empresas militares españolas a quienes se les encargó esos proyectos. Industrias muy conocidas en el sector de producción militar, pues son tan sólo

El gran problema que tiene Defensa es como devolver los hoy 15.000 M€ prestados a las industrias de armas como anticipos. Un lio contable que no saben cómo resolver, pues si se condonan esos 15.000 millones pasarán a formar parte del déficit público

Pedro Morenés tiene un largo currículum ocupando distintos cargos ejecutivos en la industria de armamento

"No deberíamos haber adquirido sistemas que no vamos a usar, para escenarios de confrontación que no existen, y con un dinero que no teníamos entonces ni ahora", dice Constantino Méndez

5. Congreso de Diputados, Comisión de Defensa, de 23/05/2013

6. Esos créditos surgidos desde el Ministerio de Industria se iniciaron en 1992, y en su totalidad suman 19.072 millones de euros, pero no se sabe con exactitud qué cuantía se ha retornado al Tesoro Público. Según el SEDEF se adeudaban, en 2013, 15.000 millones, pero desde entonces se han concedido 1.800 millones más (Tabla 4 del Anexo).

7. Congreso de Diputados, Comisiones núm. 882, de 20/08/2015

8. Congreso de Diputados, Comisión de Defensa, de 06/10/2011

A pesar de la enorme deuda y las dificultades para hacerle frente, Defensa continua programando nuevos grandes armamentos. Su financiación y mantenimiento en los próximos diez años podrían alcanzar los 10.000 millones de euros

cuatro, las cuales tienen repartida la producción por subsectores: los buques para la armada los fabrica Navantia; los aviones del ejército del aire Airbus, Defence and Space; los blindados y lanzadoras de obuses los fabrica General Dynamics/Santa Bárbara, y, por último, Indra, que añade todos los componentes electrónicos de todas esas grandes armas, la dirección de misiles, los simuladores de vuelo, los mandos electrónicos, el soft, etc.

Pero a pesar de la enorme deuda y las dificultades para hacerle frente, Defensa continua programando nuevos grandes armamentos a añadir a los diecinueve PEA. El año 2014, puso en marcha un nuevo programa:

- Dos nuevos buques BAM (la Armada ya poseía cuatro) fabricados en Navantia con un coste de 333,5 millones.

Y, este año 2015, ha previsto iniciar cuatro nuevos programas:

- Una nueva fragata F.110 por unos 800 millones, que podrían ampliarse hasta cuatro y alcanzar los 3.200 millones, que fabricará Navantia
- 350 unidades del blindado 8x8 modelo Piraña, con un coste que rondará los 1.500 millones, de los cuales se ha encargado a General Dynamics Santa Bárbara, quién asociada a SAPA e Indra desarrollará la tecnología del prototipo por 89,2 millones, con cargo al presupuesto de 2016 de I+D del Ministerio de Industria
- Cuatro aviones no tripulados (drones) UAV / RPAS Reaper con coste de 171 millones, adquiridos en EEUU a General Atomics e implementados en España por Sener e Indra
- Tres aviones cisterna Airbus 330 que desarrollará Airbus Defence and Space

Estos proyectos, más los equipos tecnológicos asociados, su financiación y mantenimiento en los próximos diez años, podrían alcanzar los 10.000 millones.

Así, en el presupuesto de 2016, como en años anteriores, para estos nuevos prototipos como para los actuales en desarrollo se prevé conceder nuevos préstamos a interés cero a las empresas en concepto de I+D desde el Ministerio de Industria (Programa 464B), por valor de 468,14 millones, que ya hemos indicado que, en lugar de aportaciones de I+D, podría tratarse de pagos a cuenta de las armas, y por tanto un engaño, haciendo pasar por I+D lo que en realidad son aportaciones en inversión para los PEA. (Analizado con mayor profundidad en el apartado de I+D.)

Mientras Defensa prevé para los compromisos adquiridos en los PEA tan sólo 6,84 millones destinados a los siguientes pagos:

- Avión de combate EF-2000, 4,94 millones de euros
- Avión transporte militar A400M, 1.165,67 millones de euros
- Helicópteros de combate Tigre, 736 mil euros

Dejando el resto de esos grandes programas con una consignación de cero euros, lo que hemos indicado como engaño. Engaño que, como ya indicó el SEDEF en la presentación del presupuesto de 2016, se incorporará un nuevo crédito extraordinario que superará los 1.000 millones⁹ para hacer frente a los compromisos de pago de los PEA. En cambio, sí que se prevén los primeros pagos para los nuevos programas, así, los drones recibirán 25 millones en 2016 y los blindados Piraña 8x8, 41 millones este 2015. Es decir, no se sabe cómo resolver el endeudamiento anterior, y se inician nuevos programas de armas en una fuga hacia delante que sumirá a Defensa en una deuda perpetua con las empresas y en una hipoteca que heredarán los futuros gobiernos.

Se incorporará un nuevo crédito extraordinario que superará los 1.000 millones de euros para hacer frente a los compromisos de pago

9. Congreso de Diputados, Comisiones núm. 882, de 20/08/2015

¿Y quién se beneficia de todo ese colosal gasto? Sin duda, las cuatro grandes empresas militares mencionadas, Airbus Defence and Space, Navantia, General Dynamics/ Santa Bárbara e Indra que, menos Santa Bárbara, curiosamente, son empresas cuyo accionista es el Estado español a través de SEPI. De Navantia, se posee el 100%, de Indra, el 20,4%, y del consorcio europeo Airbus, el 4%. Empresas que son parasitarias del Ministerio de Defensa, pues dependen exclusivamente de sus demandas y que trabajan en forma de oligopolio, pues no tienen competencia en sus ámbitos sectoriales y viven gracias al trato de favor que les concede el Gobierno.

5. LA INVESTIGACIÓN MILITAR

La financiación de la investigación y desarrollo militar proviene de forma explícita, en los PGE de 2016, de dos programas presupuestarios: el programa número 464A (investigación y estudios de las fuerzas armadas), dentro de la asignación correspondiente al Ministerio de Defensa, con una dotación de 163,89 millones de euros y el programa 464B (apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa), asignado al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con 468,14 millones de euros. Así, la investigación militar tiene un presupuesto total de 632,08 millones de euros para el año 2016. Esto representa una disminución de un 13% respecto el año 2015, cuando se presupuestaron 726,92 millones de euros.

Las actividades de I+D de defensa tienen por finalidad contribuir a dotar a las fuerzas armadas españolas de sistemas de armas y equipos con el nivel tecnológico más adecuado para sus misiones, según se especifica en la memoria explicativa del programa 464A. La mayor parte del presupuesto del programa 464A del M. de Defensa corresponde al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), con una dotación de 137,41 millones de euros, que representa un 84% del total del programa. Actualmente el INTA integra¹⁰ las actividades de investigación y servicios que realizaban el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, el Centro de la Marañosa y el Laboratorio de Ingenieros. Los objetivos específicos del programa 464A del M. de Defensa son prácticamente idénticos a los de ejercicios anteriores, pues continúan la mayoría de proyectos iniciados hace años.

Los principales proyectos de investigación y desarrollo militar son:

- El programa PNOT, cuyo objetivo es el desarrollo de un sistema de comando, monito.
- Desarrollo de un microsatélite, un picosatélite y un satélite de captación de imágenes Radar “claramente estratégico para el Ministerio de Defensa”, como se especifica en la descripción del programa.
- Desarrollo de un vehículo aéreo no tripulado para el cumplimiento de misiones de interés estratégico.
- Diseño y desarrollo de formas alternativas de carenas para buques escolta oceánicos.
- Dos proyectos de aviónica y electrónica aplicada de desarrollo de armamento aéreo.

También se modernizarán las instalaciones del Centro de Experimentación de El Arenosillo y del Centro de Investigación Aerotransportada de Rozas.

Destaca la importancia de los proyectos del sector aeronáutico y más concretamente los proyectos relacionados con la investigación de satélites. No ha de extrañar, pues, que el secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles, haya destacado en alguna ocasión¹¹ que los satélites son esenciales para la operati-

10. El Gobierno aprueba la integración en el INTA del CEHIPAR, el ITM y el Laboratorio de Ingenieros. *Infodefensa*, 22/09/2014

11. Benjamín Carrasco; Argüelles: "Los satélites son esenciales para la operatividad de las Fuerzas Armadas", *Infoespacial*, 07/09/2015. <http://www.infoespacial.com/es/2015/09/07/noticia-arguelles-satelites-esenciales-operatividad-fuerzas-armadas.html>

¿Y quién se beneficia de todo ese colosal gasto? Sin duda, las cuatro grandes empresas militares mencionadas: Airbus Defence and Space, Navantia, General Dynamics/ Santa Bárbara e Indra

La investigación militar tiene un presupuesto total de 632,08 millones de euros para el año 2016

Destaca la importancia de los proyectos del sector aeronáutico y más concretamente, los proyectos relacionados con la investigación de satélites

La intención del gobierno actual es prestar apoyo económico e institucional al desarrollo del sector aeronáutico militar

Parece una ayuda camuflada al sector industrial de defensa o un prepago de las armas que se entregarán en los próximos años

Los 632,08 millones de euros dedicados a la I+D militar para el año 2016 se deben entender como un límite inferior

dad de las fuerzas armadas españolas y que son irrenunciables en el ámbito de la defensa. Parece claro, que la intención del gobierno actual es prestar apoyo económico e institucional al desarrollo del sector aeronáutico militar.

Pasemos al programa 464B del M. de Industria. El objetivo, según consta en la descripción del programa, es apoyar la participación de las empresas españolas en el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales relacionados con la Defensa. Los proyectos que se financiarán en el ejercicio 2016 son:

- Submarino S-80, desarrollado por Navantia, con una dotación de 150 millones de euros.
- Helicópteros NH90, cuyo contratista principal es Airbus Helicopters España, con una dotación de 123,6 millones de euros.
- Buques de Acción Marítima 5º y 6º, de cuya construcción se encargará la empresa Navantia, con una dotación de 108,4 millones de euros.
- Programas tecnológicos relativos a la Fragata F110 y vehículos blindados 8x8, con un presupuesto de 86,2 millones de euros.

No insistiremos en el engaño presupuestario que representa este programa 464B, que explicamos en otro apartado de este informe. Su finalidad debería ser la I+D del sector de defensa, pero parece una ayuda camuflada al sector industrial de defensa o un prepago de las armas que se entregarán en los próximos años. Basta un ejemplo: en la memoria del programa se especifica que se destinarán 108,4 millones de euros a la construcción de dos Buques de Acción Marítima, actividad (la construcción) que difícilmente se puede clasificar como investigación o desarrollo.

La asignación presupuestaria a la investigación militar puede ser mayor que la suma de los dos programas específicos 464A y 464B. Veamos: El programa 467I (Innovación tecnológica de las telecomunicaciones) tiene un presupuesto de 670,17 millones de euros, y es el programa con mayor asignación presupuestaria de todos los programas de investigación del Ministerio de Industria. Este programa dedica una parte de sus inversiones al desarrollo de las TIC y, entre ellas, se encuentra el tratamiento masivo de datos y la ciberseguridad, temáticas claramente relacionadas con el sector de defensa.

Así pues, algunos recursos destinados a investigación civil pueden llegar a tener un uso militar. Una parte de los fondos del programa 467G (Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información) también podrían ser utilizados en actividades correspondientes al sector de defensa. La memoria del programa 467C (Promoción de la innovación industrial y tecnológica) destaca la importancia del sector aeroespacial; uno de los objetivos del programa es integrar la industria española en proyectos de Agencia Europea del Espacio (ESA). Recordemos el interés del Ministerio de Defensa en este sector. No es descartable que algunos recursos de este programa lleguen, finalmente, a la I+D militar. Tenemos un precedente en el proyecto europeo Galileo. Galileo es un sistema global de navegación por satélite impulsado por la Unión Europea, en el cual en su presentación se insistió en que era un proyecto de desarrollo civil, pero ahora se permite el uso militar. Por tanto, la inversión que en su momento se consideró de utilización civil queda convertida en utilización militar, aunque sea sólo una parte. Esto mismo puede suceder con otros recursos. Los sectores industriales donde hay mayor probabilidad de que haya utilización militar de recursos, programados para un destino civil, son el aeroespacial y el de las telecomunicaciones.

Por tanto, los 632,08 millones de euros dedicados a la I+D militar para el año 2016 se deben entender como un límite inferior, pues la asignación puede ser mayor, si bien de forma indirecta.

Tabla 7. Investigación militar (en millones de euros corrientes)

	PGE 2015	PGE 2016	Variación 2015/2016 (%)
Programa 464A (Ministerio de Defensa)	163,00	163,89	+ 0,5
Programa 464B (Ministerio de Industria, Energía y Turismo)	563,92	468,14	- 17,0
Total (464A más 464B)	726,92	632,03	-13,0

Inversiones previstas de los programas 464A y 464B de I+D militar para 2016

Tabla 8. Proyectos (en millones de euros corrientes)

	Dotación
Submarino S-80	150,0
Helicópteros NH90	123,6
Buques de Acción Marítima	108,4
Fragata F110 y vehículos blindados 8x8	86,2
Total	468,2

Detalle de las inversiones presupuestadas para 2016 correspondientes al programa 464B, Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo

5.1 Comparación de la I+D militar respecto a la I+D civil

La investigación tiene en los PGE 2016 una asignación total de 6.429,60 millones de euros, de los cuales 632,02 corresponden a la I+D militar, es decir un 9,83% del total. Este porcentaje ha disminuido respecto a los presupuestos del año 2015, que fue del 11,36%. Esta variación es debida a dos factores; el primero es el aumento del presupuesto dedicado a la I+D civil y el otro la disminución de la parte militar.

El presupuesto de la parte civil de la I+D sube un 2,2%, después de sucesivos años con enormes recortes. A pesar de este aumento, el presupuesto destinado a la I+D civil está muy lejos de los 8.192 millones que se presupuestaron para este mismo fin en 2009, ejercicio en que se alcanzó la máxima inversión. La financiación de la investigación supone el 1,6% del PIB español, porcentaje que está lejos de la media de los estados de la Unión Europea, que se sitúa alrededor del 2% del PIB. La excusa de los recortes en I+D civil en los últimos ejercicios ha sido la situación económica y la reducción de ingresos de la Administración. Pero ante esta situación otros estados, como Dinamarca, Finlandia, Reino Unido, Alemania o Suecia, han respondido con aumentos de su inversión en ciencia, en lugar de los recortes presupuestarios que se han implantado en el Estado español.

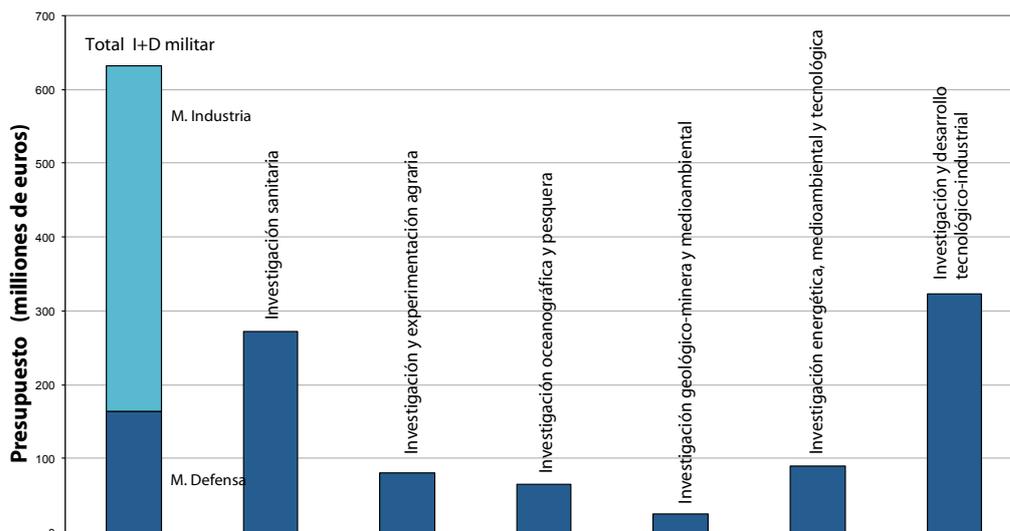
Además de la baja inversión, la investigación civil española sufre otro problema relacionado con la financiación. Una parte importante, el 56,6% del total asignado a I+D civil en los PGE 2016, está destinada a préstamos retornables, mientras que el 43,4% son ayudas directas. Esta relación de porcentajes no presenta variaciones significativas en los últimos años. Una parte importante de los recursos asignados a préstamos han quedado sin ejecutar los últimos años, debido a la dificultad de financiación de los centros de investigación para hacer frente a los pagos de los créditos que se les podrían conceder. Por tanto, en realidad, el porcentaje realmente utilizado en I+D civil respecto al PIB es mucho menor que el que corresponde a las cantidades presupuestadas. No son de extrañar, pues, las quejas y reivindicaciones de la comunidad científica para conseguir una mejor financiación de la ciencia.

El presupuesto destinado a la I+D civil está muy lejos de los 8.192 millones que se presupuestaron para este mismo fin en 2009. No son de extrañar, pues, las quejas y reivindicaciones de la comunidad científica para conseguir una mejor financiación de la ciencia

La I+D militar representa un 9,83% del total de la asignación a investigación y desarrollo para 2016. Es 2,3 veces superior a la asignación presupuestada para la investigación sanitaria

La I+D militar representa un 9,83% del total de la asignación a investigación y desarrollo para 2016. Puede parecer un cantidad pequeña, pero la situación cambia cuando comparamos la asignación de la I+D militar con la asignación de otros programas de investigación específica. Así, por ejemplo, la I+D militar es 2,3 veces superior a la asignación presupuestada para la investigación sanitaria (programa 465A), 7 veces superior a la investigación energética, medioambiental y tecnológica (programa 467H) o 25 veces superior a la investigación geológico-minera y medioambiental (programa 467F). En la gráfica 1 presentamos los presupuestos de algunos programas de I+D específicos, correspondientes a diversos ministerios. Parece claro que el gobierno prioriza la investigación militar frente a la investigación en otros campos de ámbito civil.

Gráfico 4. Previsión de gastos correspondientes a algunos programas de I+D, según los PGE 2016



Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

6.1 Disminuir el estamento militar

En el ámbito político institucional, cuando se habla de cuestiones relacionadas con la defensa o la seguridad se invoca a un valor supuestamente superior: la razón de Estado. Un término con una fuerte carga peyorativa destinada a acallar a la ciudadanía que, ignorante de tan insigne valor, debe guardar acatamiento ante su invocación, pues en general no alcanza a comprender tan alto mandamiento. Para las élites políticas, invocar a razones de Estado es tanto como acudir a un valor supremo, que no debe ponerse en duda, y menos por la ciudadanía. Esto es lo que ocurre cuando se habla de las fuerzas armadas o de los planes y estrategias de la seguridad y la defensa. Entonces vemos como los políticos encargados de estos temas de los grandes partidos que han gobernado España, invocan con frecuencia ese supuesto valor de la “razón de Estado” para que el resto callemos ante tan alto significado. Pero ante el enorme gasto militar, la contratación de unos programas militares tan costosos, unas fuerzas armadas sobredimensionadas, entonces no hay razones “de Estado” para impedir la crítica a unas políticas de seguridad y defensa que han contribuido al endeudamiento desmesurado del Estado y que hipoteca el desarrollo del país.¹²

No hay razones “de Estado” para impedir la crítica a unas políticas de seguridad y defensa que han contribuido al endeudamiento desmesurado del Estado

12. La deuda pública del estado es del 97% del PIB y es de 1,04 billones de euros

Cuando se invocan razones de Estado para justificar una seguridad que nos cuesta tan altos dispendios (17.445 millones en 2015) hay que preguntarse ¿Es que quizás la vivienda, la sanidad, la educación, el paro y tantas otras cuestiones de primera y alta seguridad para las personas no son igualmente “razones de Estado” a las que dedicar igual o mayor atención?, ¿o es qué la seguridad de las personas sólo radica en disuadir e impedir las amenazas exteriores?

Con asiduidad se invoca la razón de Estado para encubrir y amagar irregularidades, perversiones e incluso las corrupciones que suceden en el interior de las fuerzas armadas. En el Ministerio de Defensa, la opacidad y la falta de transparencia es habitual en casi todos los ámbitos. Así, los concursos, contrataciones, ventas de patrimonio, exportaciones de armas del propio Ministerio, en muchos casos, están faltos de transparencia y, entonces, aparecen las sospechas de prevaricación, falsedad documental, información privilegiada, concursos amañados o comisiones indebidas. Perversiones y corrupciones que con asiduidad aparecen en la prensa. O peor, vejaciones, acoso sexual y agresiones al personal masculino y femenino. Delitos que son muy comunes en el interior de las fuerzas armadas y que trascienden a la opinión pública por la opacidad y la defensa corporativa del estamento militar.

Dos ejemplos recientes en el desarrollo de las contrataciones de armas y servicios del Ministerio de Defensa:

- Un informe sobre la industria militar Instalaza,¹³ realizado tras una pregunta formulada por el diputado Jon Iñarritu del grupo Amaiur en el Congreso de Diputados sobre los contratos de esta empresa con el Ministerio de Defensa, reveló que se ocultó información de 23 contratos por un importe de 29,7 millones, los cuales no fueron incluidos en la respuesta de Defensa. Instalaza es una empresa de la que fue consejero y asesor Pedro Morenés entre 2007 y 2011. Esta empresa pidió una indemnización de 40 millones al Estado después de que el Gobierno firmara el Tratado de prohibición de las bombas de dispersión (cluster) que esta empresa fabricaba. Desde entonces, le han llovido un sinfín de contratos desde el Ministerio de Defensa del que Morenés es titular.
- La imputación de trece contratistas de Defensa por cohecho,¹⁴ así como dos tenientes coroneles que cobraban comisiones de esas empresas que operaban en áreas de seguridad privada, pólizas de seguros, alimentación y limpieza.

Esto es así debido a que el Ministerio de Defensa está falto de transparencia en sus contrataciones. Que las fuerzas armadas son un estamento muy corporativo, encerrado sobre sí mismo, que oculta sus irregularidades y miserias; endogámico, todo se cuece y resuelve en casa, e intenta que nada trascienda al exterior, especialmente a los medios de comunicación; patriarcal y misógino, la mujer no puede competir en igualdad de condiciones que el hombre; jerárquico, el subalterno solo puede obedecer y su opinión vale poco o nada ante el mando superior. Por último, la cuestión más preocupante, que se rige por un cuerpo jurídico militar propio, especial y separado de la jurisdicción civil, lo cual permite la parcialidad en las sentencias al no ser los tribunales ordinarios los que enjuicien los delitos, cosa que impide que la corrupción sea atajada de raíz.

Si a esas cuestiones se añade el elevado coste (un 1,6% del PIB según el Centro Delàs) del mantenimiento de unas fuerzas armadas sobredimensionadas, así reconocido por el propio ministro, que tiene informes que prevén su reducción. Unos elevados costes en adquisición de armamentos, una parte de los cuales (los PEA) son de dudosa eficacia para la defensa nacional, blindados, submarinos y cazabombarderos. Armamentos que fuera de maniobras, previsiblemente nunca serán utilizados. Programas de armas, que ya hemos detallado, tienen sumido al Estado en una colosal deuda, 30.000 millones de euros, que representan una

Aparecen las sospechas de prevaricación, falsedad documental, información privilegiada, concursos amañados o comisiones indebidas

El Ministerio de Defensa está falto de transparencia en sus contrataciones

Programas de armas, que ya hemos detallado, tienen sumido al Estado en una colosal deuda, 30.000 millones de euros

13. Villagrán, Ximena, *El Confidencial* de 29/09/2015

14. *El País*, 14/09/2015

Tomar medidas para reducir el número de fuerzas armadas y así poder reducir la demanda de gasto

enorme hipoteca para nuestra economía que sin duda dificultará su desarrollo. Entonces se deberían tomar medidas para reducir el número de fuerzas armadas y así poder reducir la demanda de gasto, tanto en armamentos e infraestructuras como en servicios.

6.2 El gasto militar, una pérdida de oportunidad

Ya lo hemos descrito en informes anteriores, pero es necesario repetirlo: el gasto militar es, en términos económicos, una pérdida de oportunidad. Mientras que algunos economistas del *establishment* sostienen que el aumento de recursos destinados a gasto militar es una inversión productiva en términos de eficiencia económica, en especial los destinados a investigación, pues trasvasan tecnologías al sector civil, desde la economía crítica se sostiene lo contrario, que el gasto militar entorpece el crecimiento de la economía productiva. Porque, por una parte, genera endeudamiento público, y por otra, comporta inflación al no generar ingresos en las arcas públicas. Además, impide que bienes de capital, tanto monetarios como de bienes de equipo, fluyan hacia la economía real; que mano de obra, soldados que se podrían emplear en el ámbito civil, o conocimientos tecnológicos (I+D) empleados en la industria militar se desplazarían a la I+D civil, con lo cual serían más productivos. Gastos militares que obstaculizan la consecución de economías de escala en la economía productiva. A nuestro entender, el gran argumento de los defensores del gasto militar es una invención del complejo militar-industrial que sólo en contadísimos casos se ha podido demostrar efectivo. Cuando más bien es al contrario, que las tecnologías surgidas del ámbito civil son aprovechadas por la industria militar. Con lo cual, las supuestas bondades del gasto militar se desmienten y esos recursos, o una parte de ellos, en lugar de destinarse a mantener unas sobredimensionadas fuerzas armadas o a la adquisición de armamentos, se destinan al desarrollo de la economía productiva o al desarrollo humano de la población y se podrían conseguir mejores resultados. Cuestiones que son especialmente sensibles en los países no industrializados, o que atraviesan graves crisis económicas, como es hoy el caso de España, por una cuestión de *costes de oportunidad*, puesto que entorpecen y traspasan ineficiencia a la economía real.

El gasto militar es, en términos económicos, una pérdida de oportunidad. Entorpece el crecimiento de la economía productiva porque, por una parte, genera endeudamiento público, y por otra, comporta inflación

ANEXO

Tabla 1. Presupuesto militar inicial 2007-2016 (en millones de euros corrientes)

Conceptos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ¹	2016 ³	2007/2016
Ministerio de Defensa	8.052,76	8.492,61	8.240,77	7.694,86	7.156,38	6.316,44	5.937,00	5.745,77	5.767,72	5.787,89	
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.282,19	1.334,63	1.230,53	1.218,19	1.175,51	1.095,30	976,65	1.030,98	1.086,13	1.111,33	
Centro Nacional de Inteligencia ²	241,57	264,71	255,06	241,37	228,20						
Total Ministerio Defensa	9.576,52	10.091,95	9.726,36	9.154,42	8.560,09	7.411,74	6.913,65	6.776,75	6.853,85	6.899,22	-38,8%
Clases pasivas militares	3.102,21	3.184,35	3.298,14	3.328,59	3.252,15	3.344,35	3.352,97	3.314,00	3.294,96	3.268,34	
ISFAS (Otros Ministerios)	563,62	565,60	602,53	617,53	624,89	577,52	549,18	556,37	600,33	624,12	
Guardia Civil (Ministerio Interior)	2.657,51	2.893,37	2.941,51	2.973,17	2.790,96	2.733,52	2.659,18	2.615,67	2.620,17	2.654,93	
Ministerio Industria (I+D y ayudas militares)	1.265,06	1.388,57	1.157,52	979,21	794,84	582,77	218,15	343,60	563,92	468,14	
OTAN, UEO (Ministerio Asuntos Exteriores)	7,79	7,80	56,57	11,07	9,82	14,95	15,20	15,20	13,50	13,10	
Total Defensa criterio OTAN	17.172,71	18.131,64	17.782,63	17.063,99	16.032,75	14.664,85	13.708,33	13.621,59	13.946,73	13.927,85	-23,3%
Centro Nacional de Inteligencia ²						221,20	203,69	203,69	223,68	240,98	
Intereses de la Deuda Pública	844,61	858,68	834,57	1.125,20	1.212,00	1.170,18	1.385,38	1.197,60	1.120,14	1.089,42	
TOTAL GASTO MILITAR INICIAL	18.017,32	18.990,32	18.617,20	18.189,19	17.244,75	16.056,23	15.297,40	15.022,88	15.290,55	15.258,25	-18,0%
Diferencia entre final e inicial	1.659,96	1.597,12	1.153,22	1.044,15	1.164,24	2.762,73	1.952,75	1.957,15	2.154,35	2.206,75*	
TOTAL GASTO MILITAR FINAL (liquidado)	19.677,28	20.587,44	19.770,42	19.233,34	18.408,99	18.818,96	17.250,15	16.883,79	17.444,90	17.465,00	-12,6%
Gasto militar final/PIB	1,87%	1,89%	1,88%	1,83%	1,73%	1,79%	1,64%	1,60%	1,62%	1,57%	
Gasto Militar inicial/ Presupuesto total Estado	5,53%	5,42%	5,11%	4,70%	4,76%	5,20%	4,52%	3,99%	3,84%	4,00%	

1. La liquidación es provisional, a julio de 2015

2. El Centro Nacional de Inteligencia a partir de 2012 ha dejado de depender del Ministerio de Defensa

3. Propuesta inicial Gobierno para 2016

* Estimación media 2012-2015

Gráfico 1. Evolución del gasto militar español 2007-2016

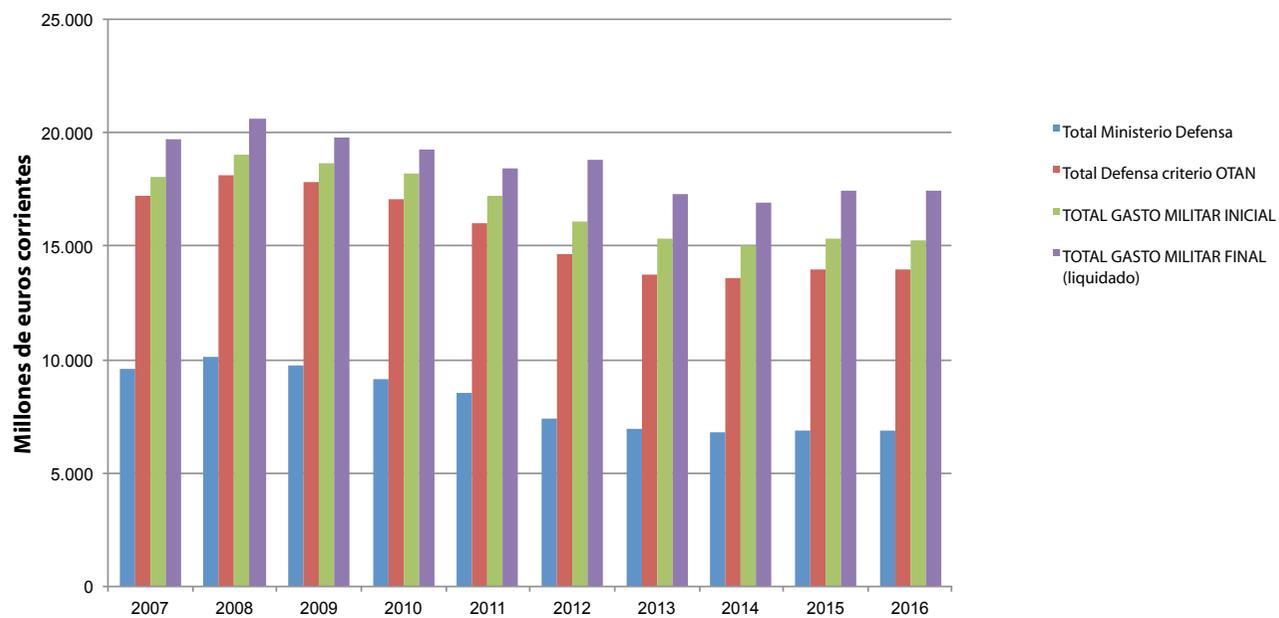


Tabla 2. Presupuesto Ministerio de Defensa Inicial/Liquidado 2007-2016 (en millones de euros corrientes)

Conceptos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ¹	2016
Total Ministerio Defensa liquidado	11.236,48	11.689,07	10.879,58	10.198,57	9.724,33	10.174,47	8.866,40	8.733,90	9.008,20	9.105,97
Total Ministerio Defensa inicial	9.576,52	10.091,95	9.726,36	9.154,42	8.560,09	7.411,74	6.913,65	6.776,75	6.853,85	6.899,22
Diferencia	-1.659,96	-1.597,12	-1.153,22	-1.044,15	-1.164,24	-2.762,73	-1.952,75	-1.957,15	-2.154,35	2.189,20
Variación %	17,3	15,8	11,9	11,4	13,6	37,3	28,2	28,9	31,4	31,7

1. Liquidación provisional a 7/2015

2. Previsión media de los últimos cuatro años

Elaboración propia. Fuente: Presupuestos Generales del Estado

Gráfico 2. Presupuesto Ministerio Defensa inicial/liquidado 2007-2016

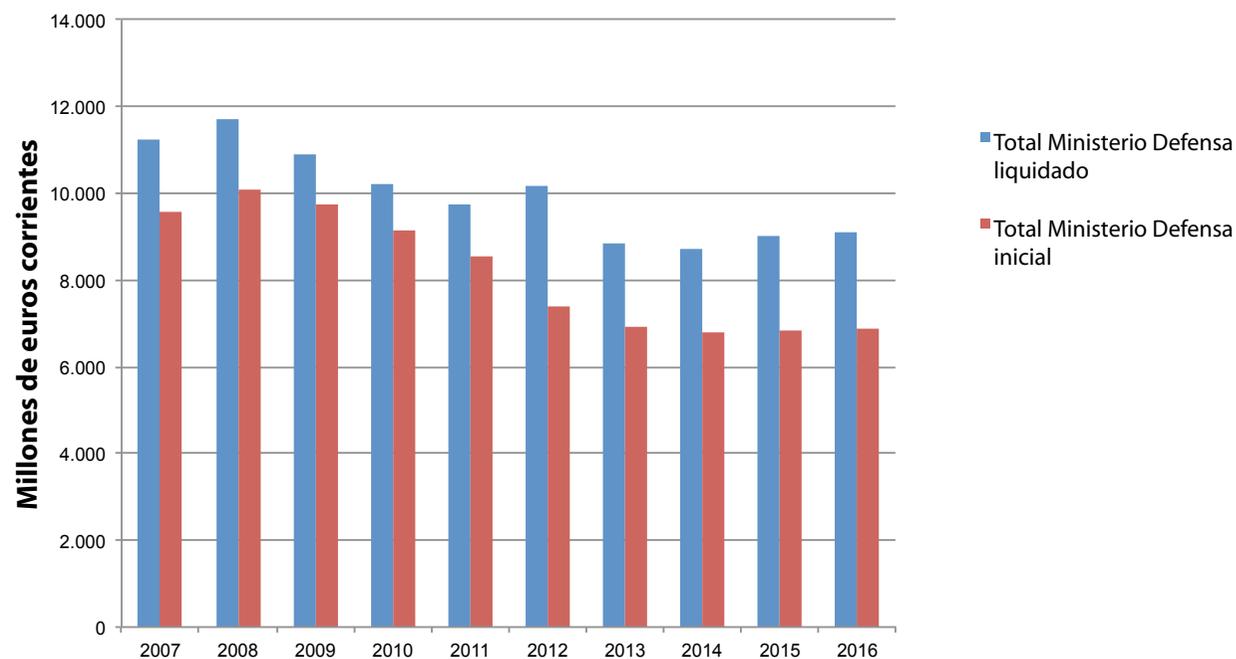


Tabla 3. Gasto inicial y liquidado de Fuerzas Militares en el exterior
(en millones de euros corrientes)

AÑO	Pres. inicial	Pres. Liquidado
1990	0,00	18,74
1991	0,00	45,85
1992	0,00	17,70
1993	0,00	58,28
1994	0,00	103,11
1995	0,00	133,97
1996	0,00	180,28
1997	0,00	128,12
1998	0,00	146,38
1999	0,00	249,23
2000	60,10	239,63
2001	60,10	241,34
2002	60,10	330,55
2003	60,10	416,04
2004	60,10	380,62
2005	18,36	422,50
2006	18,36	563,90
2007	17,36	642,50
2008	17,36	668,74
2009 ¹	14,36	713,50
2010 ²	14,36	787,90
2011 ¹	14,36	861,39
2012 ³	14,36	769,08
2013 ⁴	14,36	791,20
2014 ⁵	14,36	616,80
2015 ⁶	14,36	710,27
2016	14,36	
TOTAL	486,82	10.237,62

Fuentes: Presupuestos Generales del Estado
1. Info 9/7/2012; 2. Comisión Defensa 16/12/2010
3. Comisión de Defensa 17/4/12; 4. Comisión de Defensa 18/12/2013; 5. *El País* 17/12/14
6. Consejo de Ministros 10/04/2015

Tabla 4. Programas Especiales de Armamento vigentes 2015 (en millones de euros corrientes)

Denominación	Empresas	Período	Coste inicial	Coste actual
87 Aviones EF-2000	Airbus Defence, Santa Bárbara, ITP, Indra, Aeronova, Tecnobit	1997/2024	6.363,10	13.596,47
239 Blindados Leopard	Santa Bárbara, Indra, Navantia, Electroop, Amper	1996/2017	1.941,77	2.524,56
212 Blindados Pizarro	Santa Bárbara, Steyr, Puch, Indra, Sapa Placencia	2005/2024	707,47	949,95
24 Helicópteros Tigre	Airbus Helicopter, Sener, Amper, ECESA, Indra	1997/2014	1.081,82	1.548,03
45 Helicópteros NH-90	Airbus Helicopter, Sener, ECESA General Electric, ITP, Indra	2006/2012	1.260,00	1.492,44
27 Aviones A400-M	Airbus Defence, Flabel, ITP, Sener, Tecnobit, Alcor	2001/2029	3.449,81	5.819,37
1 Fragata F-105	Navantia, Indra, Maxam	2006/2012	475,00	836,24
4 Submarinos S-80	Navantia, Tecnobit, SAE, Indra, Técnicas Reunidas	2011/2018	1.502,53	2.800,00
4 Fragatas F-100	Navantia, Indra, Maxam	1997/2010	1.602,80	1.997,50
1 Buque BPE	Navantia, Indra, Sainsel	2004/2010	360,00	505,47
770 Misiles Iris T (EF-2000)	Sener, Expal, ICSA	2005/2011	247,32	282,43
4 Buques BAC / AOR	Navantia, Indra, Sainsel	2003/2022	213,00	260,16
4 Buques BAM	Navantia, Indra, Sainsel,, Navalips	2006/2012	215,00	530,41
43 Misil Taurus (EF-2000)	Taurus Systems, EADS, Sener	2004/2010	57,00	59,64
2600 Misiles anticarro Skipe	Rafael (Israel), Santa Bárbara, Tecnobit	2007/2022	260,00	364,69
70 Obús 155 mm	Airbus Defence, Indra, ITP, Iberia	2006/2023	180,50	195,99
4 Helicópteros Cougar UME	Airbus Helicopter	2007/2011	76,00	80,01
Avión apafuegos UME	Airbus Defence			40,55
Nodos CIS UME	Indra			60,37
8 Helicópteros EC-135	Airbus Helicopters	2013/2015	49,00	49,00
2 Buques BAM (5º Y 6º)	Navantia, Indra, Sainsel, Navalips	2014/2019	333,48	333,48
1 Fragata F-110	Navantia	2015/2022	800,00	800,00
Blindados Piraña 5 8x8	Santa Bárbara, SAPA, Indra	2016/?	1.500,00	1.500,00
4 Drones MQ-9 Reaper RPAS	General Atomics, Sener, Indra,	2016/2020	216,00	216,00
3 aviones cisterna Airbus 330	Airbus Defence			
TOTAL			22.891,60	36.842,76

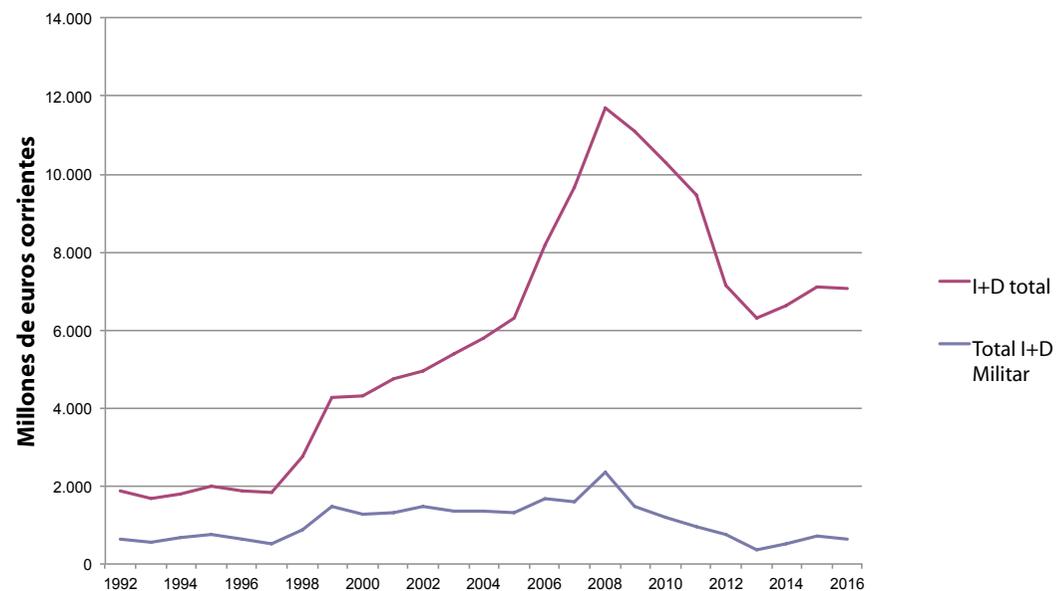
Fuente: Elaboración propia, septiembre 2015

Tabla 5. I+D Militar en España 1992-2016 (en millones de euros corrientes)

AÑOS	I+D Ministerio Defensa	I+D militar Ministerio Industria	Total I+D Militar	I+D total	% Militar/ total
1992	365,54	282,51	648,05	1.209,41	53,58
1993	275,32	301,10	576,42	1.104,29	52,20
1994	279,61	383,46	663,07	1.116,94	59,36
1995	291,29	452,33	743,62	1.244,29	59,76
1996	291,29	332,25	623,54	1.244,29	50,11
1997	290,11	212,16	502,27	1.352,68	37,13
1998	300,14	581,00	881,14	1.867,95	47,17
1999	294,75	1198,58	1.493,33	2.767,84	53,95
2000	293,48	964,11	1.257,59	3.053,86	41,18
2001	382,11	947,80	1.329,91	3.435,30	38,71
2002	314,04	1176,85	1.490,89	3.465,40	43,02
2003	322,97	1049,90	1.372,87	4.000,12	34,32
2004	303,42	1070,00	1.373,42	4.402,00	31,20
2005	315,69	1014,60	1.330,29	4.972,23	26,75
2006	325,88	1358,01	1.683,89	6.510,81	25,86
2007	361,04	1225,06	1.586,10	8.060,42	19,68
2008	355,67	1308,57	2.363,67	9.342,55	25,30
2009	312,41	1149,92	1.462,33	9.654,29	15,15
2010	231,89	950,91	1.182,80	9.128,80	12,96
2011	203,91	770,71	974,62	8.493,11	11,47
2012	174,05	582,77	756,82	6.397,62	11,83
2013	145,29	218,15	363,44	5.926,29	6,13
2014	163,24	343,60	506,84	6.139,99	8,25
2015	163,00	563,92	726,92	6.395,40	11,36
2016	163,89	468,14	632,03	6.429,60	9,83
Total	6.920,03	19.070,12	26.525,87		

Fuente: Elaboración propia, septiembre 2015

Gráfico 3. I+D Total/I+D Militar 1992-2016



INFORME Núm. 9

El controvertido comercio de armas español, un negocio secreto 2001-2010

Tica Font y Francesc Benítez · Octubre de 2011

INFORME Núm. 10

Escudo antimisiles en la base de Rota. Un paso más en la militarización mundial

Teresa de Fortuny y Xavier Bohigas
Febrero de 2012

INFORME Núm. 11

La Banca Armada. Inversiones explosivas de los bancos y cajas.

Ránquing de la banca armada en España
Jordi Calvo Rufanges · Marzo de 2012

INFORME Núm. 12

El complejo militar-industrial Un parásito en la economía española

Pere Ortega y Camino Simarro · Abril de 2012

INFORME Núm. 13

Piratería en Somalia:

¿excusa u oportunidad geopolítica? Una mirada diferente a la participación militar española e internacional contra la piratería

Loretta P. Martin, Teresa de Fortuny
y Xavier Bohigas · Diciembre de 2012

INFORME Núm. 14

Verdades y mentiras en el presupuesto militar español de 2013

Pere Ortega · Octubre de 2012

INFORME Núm. 15

Exportaciones españolas de armamento 2002-2011. Cuando la venta de armas es una prioridad política

Tica Font, Eduardo Melero y Camino Simarro
Enero de 2013

INFORME Núm. 16

Las otras violencias en América Latina

Pere Ortega y Moara Crivelente · Enero de 2013

INFORME Núm. 17

La industria militar en Cataluña, un deseo insatisfecho

Pere Ortega · Junio de 2013

INFORME Núm. 18

Exportaciones españolas de armamento 2003-2012. Análisis del apoyo institucional a las exportaciones de armas²

Tica Font, Eduardo Melero y Camino Simarro
Julio de 2013

INFORME Núm. 19

La cara oculta del gasto militar El presupuesto militar de 2014

Pere Ortega, John Doe, Xavier Bohigas
Noviembre de 2013

INFORME Núm. 20

Evolución de la banca armada en España

Jordi Calvo Rufanges
Octubre de 2013

INFORME Núm. 21

El militarismo en el Norte de África

Blanca Camps-Febrer y Pere Ortega
Enero de 2014

INFORME Núm. 22

La política militar del gobierno Rajoy

Tomàs Gisbert, Maria de Lluç Bagur y Gemma
Amorós
Febrero de 2014

INFORME Núm. 23

Drones militares. La guerra de videojuego con víctimas reales

Jordi Calvo, Anna Escoda, Carles Blanco y Gabriela
Serra
Marzo de 2014

INFORME Núm. 24

Exportaciones españolas de armamento 2004- 2013. ¿Promueve el gobierno exportaciones ilícitas de armamento?

Tica Font, Eduardo Melero, Camino Simarro
Julio de 2014

INFORME Núm. 25

Inercia, despilfarro y engaño en el gasto militar. Análisis del presupuesto de Defensa español del año 2015

Pere Ortega y Jordi Calvo Rufanges
Diciembre de 2014

**CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU**

Grafismo: col·laboración de la Fundació Tam-Tam

Con el apoyo de:

